

Actualización sobre el *Brexit*

18 de enero 2019

- Esta semana el Parlamento rechazó el acuerdo sobre el *Brexit* y realizó una votación sobre el voto de confianza al gobierno de Theresa May
- May obtuvo el voto de confianza
- La primera ministra debe presentar el lunes el Plan B tras la derrota del acuerdo sobre el *Brexit* en el Parlamento Británico
- El tema que genera más controversia es el de la frontera con Irlanda del Norte
- Uno de los escenarios que suena como más probable es el de aplazar el inicio de la implementación del Artículo 50 ahora fijado para el 29 de marzo
- Una nueva fecha podría cruzarse con las elecciones del Parlamento Europeo
- Otros escenarios siguen sobre la mesa pero algunos de ellos con bajas probabilidades
- El peor de los escenarios sería un *Brexit* sin acuerdo
- En nuestra opinión, lo que parece más probable es que continúe el periodo de negociaciones por muchos meses más y que este proceso se siga aplazando

www.banorte.com
[@analisis_fundam](https://twitter.com/analisis_fundam)

Delia Paredes Mier

Directora Ejecutivo de Análisis Económico
delia.paredes@banorte.com

Katia Goya

Economista Senior, Global
katia.goya@banorte.com

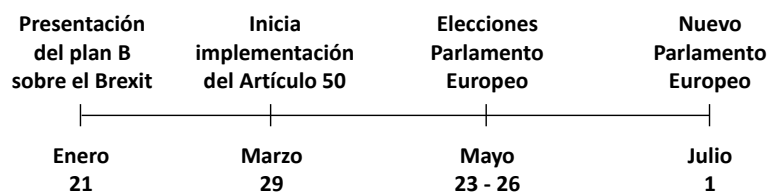
¿Qué pasó en la última semana? Con 432 votos en contra y 202 a favor, el acuerdo del *Brexit* al que llegó Theresa May con la Unión Europea fue rechazado por el Parlamento Británico a principios de la semana. Tras la votación, la oposición propuso realizar un procedimiento de voto de no confianza contra el gobierno de May, que se llevó a cabo al día siguiente por la tarde. Cabe recordar que hace varias semanas se realizó un proceso buscando si May tenía o no el voto de confianza, pero sólo dentro de su partido, del que la primer ministro salió victoriosa. Con 325 votos a favor y 306 en contra, Theresa May obtuvo el voto de confianza sobre su gobierno pero esta vez la votación fue en todo el Parlamento. Ahora tiene hasta el próximo lunes para regresar al Parlamento y presentar su Plan B sobre el *Brexit*. Tras la votación sobre el voto de confianza, la primera ministra convocó a los líderes de los partidos de oposición para tener pláticas sobre el *Brexit* y ha tenido pláticas también con líderes de la Unión Europea como Angela Merkel y Mark Rutte y ha dicho que hay más pláticas planeadas.

Cabe recordar que el tema más controversial del acuerdo es el relacionado con la frontera con Irlanda del Norte. El *backstop* que contempla el acuerdo pretende actuar como un seguro para evitar una frontera dura y dará a Irlanda del Norte acceso continuo al mercado único, con las reglas de la Unión Europea aplicándose en varias circunstancias. Una de las principales preocupaciones radica en que éste no se aplique sólo de forma temporal. May anunció recientemente que el Parlamento tendrá que votar al final del periodo de transición, que es en diciembre del 2020, si el Reino Unido quiere extender el periodo de transición o implementar el *backstop* en el caso en que no se haya llegado a un acuerdo comercial con la Unión Europea antes de que termine el periodo de transición.

El Reino Unido podría solicitar una extensión del momento en que entrará en vigor el Artículo 50. Si bien lo que ocurrirá hacia adelante sigue siendo muy incierto, uno de los escenarios que parece tener más probabilidades es que el Reino Unido solicite aplazar el momento en que entrará en vigor el Artículo 50. Cabe recordar que la fecha estipulada para la implementación de dicho artículo es el 29 de marzo del 2019, con un periodo de transición que se extendería hasta diciembre del 2020. Para poder extender la fecha de inicio de la implementación del Artículo 50 se requiere de la aprobación del resto de los 27 miembros de la Unión Europea.

Una extensión del momento de implementación del Artículo 50 podría cruzarse con las elecciones del Parlamento Europeo. Cabe recordar que el nuevo Parlamento Europeo será formado el 30 de junio de este año, con las votaciones sobre el mismo entre el 23 y el 26 de mayo. Debido a que se esperaba que para esas fechas el Reino Unido estuviera fuera del bloque, 27 de los 73 lugares del Reino Unido ya han sido reasignados a otros países miembros, manteniendo el resto en reserva, por lo que una extensión del inicio de la implementación del Artículo 50 más allá de mayo generaría incertidumbre respecto a la posición del Reino Unido dentro del Parlamento Europeo.

Fechas relevantes sobre el *Brexit*



Fuente: Banorte

Pero las críticas a este escenario ya se han dejado sonar. Boris Johnson, ex ministro de relaciones exteriores, y quien se considera un posible próximo líder de los conservadores (teniendo en cuenta que May ha dicho que dejará ese cargo, antes de que termine su periodo en el 2022) dijo que aplazar la implementación del Artículo 50 llevaría a los votantes a perder confianza en el gobierno y que discutir este tema debilita la posición del Reino Unido en Bruselas. Destacó que May debería regresar a Bruselas y demandar un acuerdo sin el *backstop* relacionado con la frontera de Irlanda del Norte.

Otros escenarios siguen sobre la mesa también, pero algunos de ellos con pocas probabilidades. Después del voto de confianza a favor del gobierno de May, una renuncia de la primera ministra a su cargo luce poco probable. Tras el voto de confianza a favor del gobierno de May creemos que las probabilidades de una elección general en el corto plazo también se han reducido de manera importante. Por su parte, el tema del segundo referéndum sigue sobre la mesa, ya que varias voces de la oposición lo apoyan. Sin embargo, Theresa May se ha pronunciado repetidamente en contra.

Todavía no se puede descartar un escenario de *Brexit* sin acuerdo, pero consideramos que lo más probable es que el periodo de negociaciones se extienda por varios meses más. Finalmente, si bien el Parlamento Británico se ha manifestado en contra de un *Brexit* sin acuerdo con la Unión Europea, creemos que este escenario todavía no se puede descartar ante la incertidumbre que prevalece y la dificultad que está enfrentando May en sus negociaciones. Cabe recordar que este sería el peor escenario. Desde hace ya unos meses, el Banco de Inglaterra advirtió que bajo un *Brexit* sin acuerdo, la economía caería 8% en un año en el peor escenario, la libra esterlina se depreciaría 25% frente al dólar, la tasa de desempleo subiría a 7.5%, la inflación se aceleraría a 6.5% y la tasa de referencia del BoE subiría a 5.5%. En nuestra opinión, lo que parece más probable, es que continúe el periodo de negociaciones por muchos meses más y que este proceso se siga aplazando.

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Marissa Garza Ostos, Víctor Hugo Cortes Castro, José Itzamna Espitia Hernández, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Francisco Duarte Alcocer, Jorge Antonio Izquierdo Lobato y Leslie Thalía Orozco Vélez, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, fungen con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	<i>Cuando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.</i>
MANTENER	<i>Cuando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.</i>
VENTA	<i>Cuando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.</i>

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector Economía Nacional	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Francisco José Flores Serrano	Gerente Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Francisco Duarte Alcocer	Analista	francisco.duarte.alcocer@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Jorge Antonio Izquierdo Lobato	Analista	jorge.izquierdo.lobato@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Analista Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454